



MECANICA OPERATIVA Y FORMATOS CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS, TRÁMITES Y SERVICIOS DE EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

MECANICA OPERATIVA DEL PROGRAMA DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A PRODUCTORES AGRICOLAS Y HORTICOLAS DEL SECTOR RURAL.

Agroquímico, semilla de maíz, frijol, alfalfa, avena, sorgo y pasto forrajero.

Dentro de las líneas estrategias implementadas por EL Municipio de Peñamiller, se encuentra la de incrementar la producción y productividad de los cultivos; impulsando, a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, la aplicación de paquetes tecnológicos adecuados que mejoren la competitividad de los cultivos básicos de riego, punteo y Temporal. Dichos paquetes se basan en el uso adecuado de los agroquímicos con la finalidad de llevar un control adecuado de la Fito sanidad de los cultivos, así como brindar las semillas a bajo costo para cultivos alternativos.

OBJETIVO

Incrementar rendimiento de los cultivos básicos, competitividad y la sanidad e inocuidad de la producción agrícola de nuestros productores.

REQUISITOS

Este componente está dirigido a productores agrícolas de riego, punteo y temporal los cuales deberán acudir a la ventanilla de la Dirección de Desarrollo Agropecuario. Correspondiente a llenar su Solicitud (formato 1), presentando la siguiente documentación:

- Copia de identificación oficial (credencial de IFE)

Dentro del proceso para adquirir los incentivos se realizara el pago correspondiente al producto y se firmara de recibido, posteriormente se le tomara evidencia fotográfica que respalde la entrega.

Los productores beneficiados asumen el compromiso de aplicar los agroquímicos apoyados por el municipio.

La vigencia de este programa será hasta que se agoten los recursos correspondientes para este programa

}



PROGRAMA DE INCENTIVOS A PRODUCTORES GANADEROS DEL SECTOR RURAL, MUNICIPIO DE PEÑAMILLER “EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025”

LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DE OPERACIÓN.

Dentro de las líneas estrategias implementadas por el Municipio de Peñamiller, se encuentra la de poder apoyar a los ganaderos del municipio, en la prevención de enfermedades de su ganado, apoyando con la vacunación de las cabezas de ganado aplicando vacunas contra la rabia, once vías, desparasitante doble y vitaminas.

OBJETIVO

Dar atención a los ganaderos del municipio, en la prevención de enfermedades de su ganado y así los ganaderos tengan en mejores condiciones sus cabezas de ganado bovino, caprino y ovinos.

CRITERIOS DEL APOYO

Serán apoyados todos los productores del municipio de Peñamiller que soliciten este servicio presentando los requisitos solicitados en esta dirección de desarrollo agropecuario, los cuales serán agendados para que sean atendidos y sean beneficiarios del programa.

MECANICAOPERATIVA

Este componente está dirigido a productores ganaderos del municipio que tengan ganado bovino, caprino, y ovino. los cuales deberán acudir a la ventanilla de la Dirección de Desarrollo Agropecuario a solicitar sean agendados para que se vacune a su ganado, los requisitos serán entregados al personal de desarrollo agropecuario que se presente a realizar el servicio de vacunación.

REQUISITOS:

- Copia de identificación oficial (credencial de INE)
- Firma de recepción del apoyo
- Firma de solicitud del apoyo
- fotografía

Los productores beneficiados son apoyados con un subsidio.

MONTO DE APOYO

Subsidiado al 30 %

La vigencia de este programa será hasta que se agoten los recursos correspondientes para este programa

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado por la autoridad competente.



Mecánica operativa de los trámites ofrecidos en la Dirección de Desarrollo Agropecuario

Para realizar constancia de fierro quemador se requiere:

- Copia de INE
- Listado de animales descripción tamaño y edad. (Inventario de los animales)
- La patente original

Para realizar la constancia de productor se requiere:

- Copia de INE
- Listado de animales descripción tamaño y edad. (Inventario de los animales).

Este trámite se realiza exclusivamente en la oficina de la Dirección de Desarrollo Agropecuario. Solo a las personas que residan dentro del municipio de Peñamiller.